
Queja de SARA SOFIA LOPEZ VARGAS en contra de REPARTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Desde estrategias insolventa plus <estrategiasinsolventaplus@gmail.com>

Fecha Lun 14/07/2025 8:38

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC mh962339@gmail.com <mh962339@gmail.com>

 1 archivo adjunto (556 KB)

ANEXOS - QUEJA ADMINISTRATIVA REPARTO VILLAV.pdf;

No suele recibir correo electrónico de estrategiasinsolventaplus@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Buen día Señores Sala Disciplinaria del C.S.J. (Meta)

Cordial saludo

ASUNTO: Queja por demora injustificada en reparto de demanda radicada de Liquidación patrimonial de persona natural no comerciante de MANUEL ERNESTO HERNANDEZ QUIROGA - Solicitud impulso a asignación de despacho.

Yo SARA SOFIA LOPEZ VARGAS, identificada con C.C. 1.007.426.578, portadora de la T.P. 441.982 del C.S.J., actuando en calidad de apoderada especial del señor MANUEL ERNESTO HERNANDEZ QUIROGA, identificado con C.C. 19.266.824 de la ciudad de Bogotá., por medio de la presente radicó ante ustedes queja en contra del área de REPARTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.

HECHOS

1. El día **27 de junio de 2025** radique ante esa dependencia demanda de **liquidación patrimonial de persona natural no comerciante**, del señor MANUEL ERNESTO HERNANDEZ QUIROGA, dirigida a los Juzgados Civiles Municipales de Villavicencio.
2. A la fecha de presentación de esta solicitud, ha transcurrido un periodo **excesivo e injustificado** sin que se haya allegado **acta de reparto ni notificación alguna** sobre el trámite de la mencionada demanda.
3. Se han realizado múltiples intentos de contacto a través de los teléfonos institucionales **608-6629502**, **608-6621126** y **608-6629506**, sin éxito, cabe resaltar que estos teléfonos me fueron suministrados por la línea de atención al usuario del Consejo Superior de Bogotá. Sobre esto aportó prueba con trazabilidad de llamadas telefónicas.

4. El retardo en el reparto obstaculiza gravemente la activación del proceso judicial, lo cual representa un perjuicio sustancial para los derechos e intereses de mi representado.

La situación descrita vulnera de manera directa los siguientes principios y derechos constitucionales:

- **Derecho al debido proceso** (artículo 29 CP), al verse afectado el acceso efectivo al juez natural.
- **Derecho de acceso a la administración de justicia** (artículo 229 CP), por la imposibilidad de que el despacho judicial conozca el caso por falta de reparto.
- **Principios de celeridad, eficacia y transparencia** (artículo 209 CP y Ley 270 de 1996), que deben regir la función administrativa y judicial.
- **Ley 270 de 1996 – Estatuto de la Administración de Justicia**, que impone a todos los funcionarios judiciales el deber de asegurar una pronta y cumplida justicia.

SOLICITUD

Con base en lo anterior, respetuosamente solicito:

1. Se me informe de manera clara y completa el **estado actual del reparto de la demanda radicada el 27 de junio de 2025**.
2. Se me indique si existe alguna **razón administrativa, técnica o jurídica** que justifique la demora en el trámite de reparto.
3. Se realice de manera **urgente el reparto correspondiente**, garantizando el respeto al debido proceso y la celeridad judicial.
4. Se disponga de medidas internas para evitar que casos como este continúen presentándose en perjuicio de los ciudadanos.

Adjunto a la presente:

- Copia del comprobante de radicación.
- Copia del correo electrónico enviado con trazabilidad.
- Seguimiento a llamadas telefónicas no respondidas.

Sin otro particular, agradezco su pronta atención.



estrategias insolventa plus <estrategiasinsolventaplus@gmail.com>

RADICACIÓN DEMANDA APERTURA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

5 mensajes

estrategias insolventa plus <estrategiasinsolventaplus@gmail.com>
Para: repartocivilvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de junio de 2025, 4:31 p.m.

Buenas tardes Señores Reparto Civil Municipal de Villavicencio

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir ante ustedes escrito de demanda de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante, para la respectiva asignación a despacho y radicación de número de proceso.

Cordialmente,

--

SARA SOFIA LOPEZ VARGAS

Abogada.
T.P. 441.982

2 archivos adjuntos

 DEMANDA LIQUIDACION PATRIMONIAL MANUEL HERNANDEZ (2).pdf
12371K

 DEMANDA LIQUIDACION PATRIMONIAL MANUEL HERNANDEZ (2).pdf
12371K

estrategias insolventa plus <estrategiasinsolventaplus@gmail.com>
Para: repartocivilvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

7 de julio de 2025, 3:34 p.m.

Buen día
Reciba un cordial saludo

Por medio de la presente solicito de forma amable que se me informe el trámite dado a la demanda de liquidación patrimonial de Manuel Ernesto Hernandez Quiroga, sobre la cual ya transcurrieron 5 días hábiles sin haber obtenido respuesta alguna, quedo atenta al acta de reparto para poder hacer el seguimiento pertinente al proceso.

[Texto citado oculto]

SARA SOFIA LOPEZ VARGAS

Abogada especialista en insolvencia y negociación de deudas.
T.P. 441.982

estrategias insolventa plus <estrategiasinsolventaplus@gmail.com>
Para: buzonsqsfmbcsjmeta@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de julio de 2025, 11:06 a.m.

[Texto citado oculto]

estrategias insolventa plus <estrategiasinsolventaplus@gmail.com>
Para: des01sjdcsvvc@cendoj.ramajudicial.gov.co, arianod@cendoj.ramajudicial.gov.co,
ssptribsupvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co, cpinzono@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de julio de 2025, 11:11 a.m.

----- Forwarded message -----

De: **estrategias insolventa plus** <estrategiasinsolventaplus@gmail.com>
Date: lun, 7 jul 2025 a la(s) 3:34 p.m.
Subject: Re: RADICACIÓN DEMANDA APERTURA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL PERSONA NATURAL NO
COMERCIANTE
To: <repartocivilvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

[Texto citado oculto]

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: estrategiasinsolventaplus@gmail.com

9 de julio de 2025, 11:11 a.m.



No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **cpinzono@cendoj.ramajudicial.gov.co** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

MÁS INFORMACIÓN

▲ *Este enlace te llevará a un sitio externo*

Respuesta del servidor remoto:

550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. For more information see
<https://aka.ms/EXOSmtpErrors> [CY4PEPF0000EDD5.namprd03.prod.outlook.com 2025-07-09T16:11:42.342Z
08DDBECA98112DBD]

Final-Recipient: rfc822; cpinzono@cendoj.ramajudicial.gov.co

Action: failed

Status: 5.4.1

Remote-MTA: dns; cendoj-ramajudicial-gov-co.mail.protection.outlook.com.

(2a01:111:f403:f912::, the server for the domain cendoj.ramajudicial.gov.co.)

Diagnostic-Code: smtp; 550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. For more information see
<https://aka.ms/EXOSmtpErrors> [CY4PEPF0000EDD5.namprd03.prod.outlook.com 2025-07-09T16:11:42.342Z
08DDBECA98112DBD]

Last-Attempt-Date: Wed, 09 Jul 2025 09:11:43 -0700 (PDT)

 **noname**
9K



estrategias insolventa plus <estrategiasinsolventaplus@gmail.com>

Respuesta automática: RADICACIÓN DEMANDA APERTURA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

1 mensaje

Recepción Demandas Especialidad Civil - Meta - Villavicencio

<repartocivilvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Para: estrategias insolventa plus <estrategiasinsolventaplus@gmail.com>

27 de junio de 2025,
4:33 p.m.

Señor usuario:

Se ha recibido su solicitud de radicación de demanda civil.

Cualquier otro asunto diferente a la radicación de demandas, no será tramitado a través de este correo electrónico.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



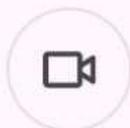
Consejo Superior De La Judi...
Villavicencio • (608) 6629502



Llamada saliente
Mié 11:05 a. m.
Tigo



Llamada saliente
Jue 2:33 p. m.
Tigo



Videollamada



Llamar



Mensaje



(608) 6629506
Villavicencio



Llamada saliente
Mié 10:56 a. m.
Tigo



Llamada saliente
Mié 2:51 p. m.
Tigo



Llamada saliente
Mié 3:00 p. m.
Tigo



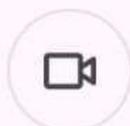
Llamada saliente
Mié 3:02 p. m.
Tigo



Llamada saliente
Mié 3:04 p. m.
Tigo



Llamada saliente
Mié 3:05 p. m.
Tigo



Videollamada



Mensaje



Dirección Ejecutiva De Admi...
Bogotá • (601) 5658500



Llamada saliente
4 mar, 11:49 a. m.



Llamada saliente
27 jun, 2:50 p. m.
Tigo

1 min, 47 s



Llamada saliente
Mar 10:42 a. m.
Tigo

3 min, 38 s



Llamada saliente
Mié 2:46 p. m.
Tigo

4 min, 41 s



Videollamada



Llamar



Mensaje



(608) 6624239

Villavicencio



Llamada saliente

Mar 10:49 a. m.

Tigo



Llamada saliente

Mar 10:51 a. m.

Tigo



Llamada saliente

Mar 3:16 p. m.

Tigo



Llamada saliente

Mié 10:47 a. m.

Tigo



Llamada saliente

Mié 10:48 a. m.

Tigo



Llamada saliente

Mié 10:51 a. m.

Tigo



Llamada saliente

Mié 10:53 a. m.

Tigo



Llamada saliente

Mié 10:55 a. m.

Tigo



Videollamada



Llamar



Mensaje



(608) 6701040

Colombia



Llamada saliente

Mar 10:46 a. m.

Tigo



Llamada saliente

Mar 10:47 a. m.

Tigo



Llamada saliente

Mar 3:17 p. m.

Tigo



Llamada saliente

Mié 10:42 a. m.

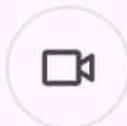
Tigo



Llamada saliente

Mié 10:43 a. m.

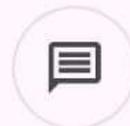
Tigo



Videollamada



Llamar



Mensaje



(608) 6621126

Villavicencio



Llamada saliente

27 jun, 2:35 p. m.

Tigo



Llamada saliente

27 jun, 2:40 p. m.

Tigo



Llamada saliente

27 jun, 2:43 p. m.

Tigo



Llamada saliente

27 jun, 2:46 p. m.

Tigo



Llamada saliente

Mié 10:35 a. m.

Tigo



Llamada saliente

Mié 10:36 a. m.

Tigo



Llamada saliente

Mié 10:38 a. m.

Tigo



Llamada saliente

Mié 10:38 a. m.

Tigo



Videollamada



Mensaje



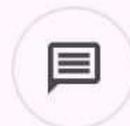
(608) 6740137
Colombia



Llamada saliente
Mié 10:38 a. m.
Tigo



Videollamada



Mensaje